



Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 460

NOTA DEL DIA

En Madrid ha fracasado el intento de huelga general. El fracaso ha obedecido a que las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo se han negado a secundar la iniciativa de los elementos sindicalistas, únicos que deseaban proclamar la huelga.

El hecho debe hacer reflexionar a los gobernantes y a los que aspiran a serlo. Dentro del obrerismo organizado, empieza a manifestarse una tendencia conservadora y gubernamental. No hace muchos días, los socialistas franceses han acordado constituir un Comité de defensa contra la tiranía de la tercera Internacional. En Madrid, los obreros de la Casa del Pueblo reaccionan contra las imposiciones sindicalistas.

Es necesario apresurarse a realizar honda labor social desde las alturas del Poder. De ese modo se logrará atraer a esos elementos obreros organizados que, aun conservando la fé en sus doctrinas, se van apartando, cada día más, de los procedimientos de violencia.

Siguiendo ese camino, tal vez se llegue a conquistar para la obra de Gobierno a grupos numerosos de trabajadores, que repugnan posturas extremistas, aspirando a la conquista de sus ideales por métodos evolutivos y democráticos.

Diputado modelo

Removiendo el alma castellana

Ahora que los electores del distrito de Santa María de Nieva, de ese distrito para mí simpático el año 1916 por que tuvo un gesto gallardo, de civildad, no votando al candidato canero que encasillara el Gobierno, desconocido en los pueblos y de desconocido de los intereses de nuestra tierra, y si proclamando y designando por su libérrima voluntad a don Wenceslao Delgado, recibirán a diario hasta que se celebren las elecciones de diputados a Cortes, convocadas para el día 19 de los corrientes por el idóneo señor D. to, la visita de los parciales de los candidatos que aspiran a representarnos en el Congreso, estimo conveniente y oportuno recordarlos algo que deben tener muy presente al echar su voto en las urnas, aparte otros indiscutibles merecimientos que abonan la candidatura del segoviano de nacimiento y de corazón señor Delgado, cualidad que por sí sola, no obstante la influencia que también debe ejercer en el ánimo de los votantes la ideología política y sociológica inspiradas en los hermosos principios democráticos que sustentan nuestro paísano, tan modesto como culto, debiera bastar para que unánimemente los electores del referido distrito le otorgaran sus sufragios.

Considero pertinente traer a estas columnas para alzarle y fortificarlo el re-

uerdo de una larga y celosa visita que hará poco más de dos años (me parece que fué en el verano de 1918), siendo diputado, hizo por los pueblos del distrito don Wenceslao Delgado. Celoso e inteligente diputado, cuando no necesitaba pedir votos, se llevó tres semanas recorriendo los pueblos de Santa María de Nieva y visitando a sus electores, teniendo en todos una acogida cariñosa y entusiasta; porque, como era lógico esperar, el efecto que produjo en las sencillas gentes que habitan el terruño segoviano aquel removimiento del alma castellana que realizaba un diputado modelo, fué excelente de pura y grande simpatía; y, a nosotros, sinceramente, nos llenó de satisfacción porque vimos que nuestra patria chica (esto de la patria chica que para muchos es un tópico, para quien esto escribe es una realidad) empezaba a tener valedores y porque nos hacía concebir la esperanza de que la política, por la que, a pesar de que no aspiramos a vivir de ella, se tiene honrosa afición, se depurase y regenerase en nuestra amada tierra segoviana, a la que rendimos como viva realidad del espíritu fervoroso culto en el sagrado de nuestros amores, y llegará a ser en época no muy remota, en vez de una tupida red de mentiras y convencionalismos puesta al servicio de algunos pescadores de actas para provecho de bastardos intereses y beneficio de oligarcas y caciques, la expresión franca y honrada de las ideas de gobierno que sustenten individuos y las colectividades, que sirva para educar civicamente a los ciudadanos en el más austero y mutuo respeto en el ejercicio de sus deberes y derechos de ciudadanía, en la emisión del pensamiento, y en la práctica de sus ideales políticos y sociales, y que sea, en fin, el crisol donde plasmen las distintas aspiraciones morales y materiales de los hombres en su vida de relación con el Municipio, la provincia y el Estado.

Y si la política es el arte de gobernar, —yo la llamaría ciencia de armonizar tendencias e intereses varios y de administrar justicia aplicando rectamente y con igualdad las leyes— los políticos, los que aspiran a representar o representan políticamente a sus conciudadanos,

deben ser los que, iniciados en ese arte o ciencia, debidamente capacitados, poseedores de los conocimientos político-administrativos suficientes para ello, engarzando aspiraciones legítimas de los ciudadanos y recogiendo las palpaciones de la opinión pública, de la conciencia colectiva, allí donde exista— donde no se manifieste deben contribuir con su formación—estudien con cariño y con verdadero interés las necesidades morales y materiales del pueblo, y, en su canda de arte o conocimientos políticos, busquen los medios necesarios para satisfacer debidamente aquellas.

Y esto, estudiar, indagar las necesidades de sus electores en su expresión global para, conociéndolas, buscar, inquirir los medios precisos para su atencimiento, es lo que, siendo diputado, hizo el ilustre segoviano que representaba, a la sazón, en la Cámara popular el distrito de Santa María de Nieva, labor política nueva en esta noble y sufrida tierra castellana que implica una plausible innovación en las costumbres políticas de la región que no deben olvidar los ciudadanos; porque allí no era usual que los representantes del distrito visitaran los pueblos en viajes de estado y se pusieran en contacto y al habla con sus electores para escuchar con atención sus quejas y recoger sus demandas, como no fuera en días de elecciones; y cuya labor, amén de ser de una gran significación liberal y democrática, que aigan otros lo que quieran, tanto agrada al pueblo, señor y soberano, no esclavo, cuya soberanía, sin perjuicio de respetar otras, debe acatarse, es digna de toda loa y merecedora de grata recordación en razón a que don Wenceslao Delgado, hacie do honor a la tradicional y hermosa hidalguía castellana, correspondía así al compromiso contraído con sus mandatarios consistiente en representarlos y defenderlos dignamente con entusiasmo y celo en las Cortes de la nación; con lo que ofrecía un hermoso ejemplo, que merece ser imitado, a otros diputados y senadores de elección popular que sin duda estiman que la representación parlamentaria no lleva aparejados sagrados deberes que cumplir.

PEDRO SEGOVIA DE CASTILLA.

Esta es Castilla

P. nublada. Una poitrana.
En ella una persona
de humanidad escuálida,
ojos erráticos y face pálida.
El poeta local que no digiere
a Verlaine ni a Darío,
y aunque a veces los plagia no los quiere.
Para su plectro busca el noble brío
de la sólida raza de Castilla,
y entonces plagia a don José Zorrilla.
Fiestas con procesiones.
Trágicas elecciones:
vino, plata, reyertas,
huel en los corazones,
almas oscuras, es eranzas muertas.
Todos los vicios de las poblaciones
hechas al siglo; todas las pasiones
del lugar aldeano,
sin código social... ¡Melancolía
del erial castellano,
sin fé, sin luz, sin paz, sin alegría!...
Castilla... Glorias de romance... Un
(cuervo
en el azul... Ajusticiados, hijos
del crimen. El puñal protervo.
La raza: Crucoñijos,
sombras que fueron. Nada.
¡La sangrienta visión de Torquemada!
MARCELIANO A. CERON

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. MATEO GARCIA MATABUENA
Médico forense que fué de este partido judicial
falleció en Segovia el día 10 de Diciembre de 1919
D. E. P.
Su viuda, hijas, hijo político, hermanos y demás familia,
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a las misas que se dedicarán mañana viernes, de ocho y media a doce, en la Iglesia de San Martín y al canto de la tarde en la Iglesia de Corpus; por cuyos actos de caridad cristiana, les vivirá muy agradecidos.

El obispo de Segovia ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

La fiesta religiosa de ayer en la iglesia del Corpus

Con gran brillantez se celebró ayer en la Iglesia de Corpus Christi, la solemne función religiosa que la Asociación de señoras de la Purísima Concepción, patrona de la infantería de esta ciudad dedica a su patrona.

Como ya tenemos dicho, la Iglesia estaba profusamente iluminada y adornada con exquisito gusto.

El templo se hallaba totalmente ocupado de gente, tomando asiento a la derecha del Presbiterio el excelentísimo señor obispo y en lugar preferente las autoridades de todos los órdenes de la población y representaciones de las distintas entidades de la misma.

El muy ilustre señor don Maximino Azpicueta, pronunció un hermoso sermón ensalzando las glorias de la Purísima Concepción y de la Infantería española.

La orquesta y coro de voces, rayó también a gran altura.

Por la tarde, durante la reserva, dió la bendición el prelado a los muchos fieles que asistieron.

NOTICIAS CULMINANTES

- SEGOVIA**
Se celebran, con gran solemnidad en la iglesia de Corpus Christi, los cultos que la Asociación de señoras de la Purísima Concepción, dedica a la Patrona del arma de Infantería.
- MADRID**
Puede considerarse como definitivamente fracasada la huelga general, por no secundarla los elementos de la Casa del Pueblo.
- SEVILLA**
Terminó la huelga general, volviendo los obreros al trabajo, sin incidente.
- BARCELONA**
Se van reanudando los trabajos en todos los oficios, confiándose en que se restablezca rápidamente la normalidad.
- EXTRANJERO**
Parece definitivamente triunfante en el plebiscito, el ex-Rey Constantino.

TIERRAS DE SEGOVIA

Las elecciones en Santa María

Recorriendo el distrito

¿Un símbolo?

Como si quisiera interceptar el tránsito veloz del automóvil que nos conduce, se interpone en nuestro camino, que devora, audazmente, la llanada sin fin, una densa nube negra que cubre un trozo extenso del celeste azul, que la helada anterior despejara con su frío extraordinario.

En una espesa bandada de grajos, visión fatídica que parece buscar en los surcos de las tierras laborables su apetitosa pitnaza, el color de la carne muerta, como en un vasto camposanto, yerto, espasmódico.

La repulsiva y apretada falange negra, bien pronto se pierde en la lejanía, volando torpemente, tras de un castillo desmantelado, ruinoso que allí en el limpio horizonte, se yergue sobre un cerro tímido, avergonzado de romper con su mezquina elevación, la planicie llana como un inmenso estadio.

El medio derruido fortín cobijó entre sus paredes casi desplomadas, al ejército de voraces volátiles que huera de unos campos tacafños para su repugnante sustento.

Como contraste de esta ingrata aparición, surge otra más sugestiva, de una belleza, ante la que nuestra fantasía algo loca, de poetas errantes, de juglares sembradores de un ideal puro y honrado, se desborda viajera en el raudito clavileño de nuestras quimeras. Es una bandada de palomas, gráciles, de plumaje brillante y nítido como el empuje de la nieve. Unas avecejas tiernas e inofensivas que no nos quitan—como los grajos—el sol con sus alas; antes bien, éste avalora sus plumas con arriates de diamantes.

La inmaculada caravana de peregrinas de los espacios, se ha desvanecido como una casta procesión de vírgenes que penetran bajo la cúpula de una inmensa Catedral: la bóveda azul de los cielos, cada vez más clara, más azul, más luminosa. Como una columna geométrica incienso que se hunde, en místico alarde, en la ansiada morada de los bienaventurados, dejándonos como breve recuerdo de su estancia entre nosotros, un penetrante olor a santidad...

¿Es un símbolo cuanto acabamos de ver? Los grajos, no serán nuestros enemigos que nos ofrecen elocuente muestra de sus perversas intenciones. ¿La blanca paloma no será pregonera de la pureza de nuestros ideales?...

El Itinerario de hoy

Muy cerca unos de otros parecen salir del fondo de esta tierra llana, los pueblos de Ortigosa de Pestaño, Domingo García, Migueláñez, Bernardos, Miguel Ibáñez y La Armuña.

Se repiten las mismas pruebas de férvido homenaje que nos rindieron otros pacíficos vecindarios.

En Domingo García, un pueblo que tiene gala de no venderse por todo el oro del mundo, reviste caracteres de inenarrable entusiasmo el que se nos brinda.

Llega hasta el extremo la honradez de sus moradores, en materias electorales, que aún los pobres, en una, no muy remota contienda en los comicios, se negaron a aceptar dinero. Ante nosotros se presenta la simpática figura de un pordiosero que nos tiende las manos frenético de alegría. Ante trabajosamente, apoyándose entre dos muletas. Nos dicen:

—Esemendigo, el tío fulano—no recordamos su nombre—rechazó con un gesto hidalgo, un billete de veinticinco pesetas, que se le entregaba para que mudara de convicciones a la hora de votar.

La Armuña arde en fiestas. Respiramos allí el calor de hallarnos en el seno de nuestras familias.

Acogen a su diputado,—como así llaman a don Wences, con el mismo júbilo con que unos padres abrazaran al hijo perdido, que hallaron tras larga ausencia e ignorado paradero.

Se celebra en la iglesia parroquial la novena a la Purísima Concepción, y es de suponer que se halle vacío el templo, pues la gente se halla apretujada en el edificio Consistorio, para oír a quien tiene la virtud de despertar sus energías con anhelos de vencer en la próxima pelea ante las urnas receptoras de la que debiera ser siempre, inviolable expresión de la voluntad popular.

Los discursos

Tanto en La Armuña como en las restantes localidades que hemos mencionado, hicieron uso de la palabra los señores don Arcadio González y don Wenceslao Delgado.

Ocupándose de política general, dijeron que el Gobierno conservador es enemigo del orden; él que tanto alardea de mantenerle. La destitución de alcaldes es buena prueba de ello, porque sembrando las discordias entre los vecindarios que, libremente los eligieron

perturba la calma de éstos, excitándolos a los disturbios.

Ataen al señor Dato por ser adversario de la agricultura. Da a conocer que los puertos españoles se hallan abarrotados de trigo americano, con lo que se tiende a que bajen los precios del nacional, causando grandes perjuicios a los labradores.

Censuran fuertemente, al cunerismo que no puede ser más perjudicial para las regiones, pues todo lo fia en la compra del voto o en la influencia oficial para obtener la victoria, y, una vez conseguido, desdeña a sus electores como a mercancía vil que se vende al mejor postor.

Vivas estentóreas acogen las últimas frases de los oradores que son conducidos casi en hombros al automóvil; en emotiva explosión de arrebatos delirantes, de gallardas actitudes, de confianza plena en que el triunfo coronara sus laudables esfuerzos.

En un Circulo liberal

El Circulo liberal, de Bernardos, nos albergó unos instantes en su amplio y confortable local.

Nos acompañó el generoso obsequio de sus socios, viéndose, en la precisión, el señor Delgado, de pronunciar otro discurso, en el que analizó lo que significa el progreso en cuestiones políticas, y ensalzó los medios que se ponen en práctica para conseguirlo, cuando son respetuosos con el orden y con las creencias cristianas. Se declara partidario de impulsar la máquina gubernamental por derroteros menos entorpecedores de la administración pública que siguen los estadistas actuales, teniendo la evolución como norma, la seriedad en los principios como firmes puntales y apoyándose en la tranquilidad del país, sin la que sería un caos, iniciar una marcha de esa índole.

Este fué uno de los mejores discursos pronunciados por el señor Delgado, y que mereció la unánime aprobación de los socios de dicho centro de recreo.

De regreso

Llegamos a Segovia a las nueve y media de la noche muy satisfechos de esta agradable excursión, en la que se nos llevó—como vulgarmente se dice en palmitas—y en la que los obsequios menudearon, con tanta frecuencia, que hubo momentos en que creíamos perder la salud, en fuerza de trasagar tanto mosto de lo añejo y de ingerir tantos bollos, que nos suplieron tan rielos, y eso que en algunas partes, esas golosinas casi alcanzaban, por «su blandura», difícilmente dirigible, la dura categoría de unos fósiles...

GONZALO ESPAÑA

Marazuela

El día 5, a las doce de la mañana, llegaron a esta población don Wenceslao Delgado, acompañado del señor diputado provincial don Cándido Ilera, el ex alcalde de Santa María de Nieva don Arcadio González y el procurador don Juan Oviedo, siendo recibidos por las autoridades y vecindario en las afueras del pueblo; después de los saludos de rúbrica se trasladaron a las Casas Consistoriales donde don Arcadio, en breves palabras hizo la presentación y expuso el objeto de la visita, lamentándose de la campaña tan inicu y de los medios tan ilícitos que emplean sus adversarios políticos para derrotar al señor Delgado; confiando, sin embargo, dijo, que los electores del distrito sabrán imponerse, y despreciando dádivas o amenazas votarán, según sus simpatías, pues no duda que el elegido de nuestro corazón será el hijo ilustre, el que ha sido nuestro defensor.

Fué muy aplaudido. Después, el señor Delgado, serena y tranquilamente, empezó su discurso diciendo, que una vez más aspiraba al honor de representarnos en el Parlamento; que el móvil que le impulsaba el ir otra vez a la lucha, no era para su medro personal, sino para defendernos y ayudarnos como entusiasta paisano y decidido protector como es de los intereses del distrito. Con conmovedoras palabras expuso que, si por el distrito

de Santa María de Nieva se presentara cualquiera otra persona conocida, pero que fuera hija del distrito, el retiraría su candidatura... pero, por el cariño que nos tiene y por el amor que profesa a su patria chica, no quiere ni tolera que un intruso nos represente y que luchara con todas su fuerzas para evitarlo.

Con vivas y aplausos fué interrumpido en su oración.

Después se lamenta que sus adversarios presentan siempre distintos candidatos y que, aunque triunfó el conde de Adanero, derrochando el dinero, no nos tomó ningún afecto y pronto nos ha abandonado.

Con irónicas frases expuso las malas artes de que se valen para combatirle, unas veces con dinero, otras con amenazas a los colonos y negándole hasta casi la cualidad de segoviano.

Acabó el discurso en medio del mayor entusiasmo, oyendo muchos aplausos y vivas estruendosos.

Al salir, ya en la carretera, los mozos, llenos de regocijo, tomaron al señor Delgado en hombros y lo llevaron hasta el automóvil, no cesando de aclamarle y vitorearle, oyéndose algunas voces aisladas de ¡Fuera cunero! ¡Segovia para los segovianos! ¡Viva nuestro verdadero defensor! y otras tan significativas.

Al arrancar el auto, fueron despedidos los expedicionarios con muchos vivas; disolviéndose la concurrencia con el mayor orden y haciendo comentarios favorables a la candidatura de don Wences, como por aquí se le llama.

Tabanera la Luenga

En honor a Santa Bárbara

Fiestas religiosas

El pasado sábado, se celebró en este pueblo gran función religiosa, en honor a Santa Bárbara.

A los acordes de la música, salió de la iglesia parroquial la procesión; la imagen de la santa abogada de las tormentas fué llevada en andas por distinguidas jóvenes de esta localidad. Asistieron al acto las autoridades locales y todo el vecindario.

Después oficióse misa solemne, con asistencias; ocupando la sagrada cátedra el coadjutor de Carbonero el Mayor, don Ricardo Núñez, quien, con palabra elocuente, hizo, de un modo magistral, el panegírico de la Santa.

El día 5 se celebró en la parroquia misa de *requiem* por el eterno descanso de los feligreses difuntos.

Fiestas profanas—Balles

Entre las fiestas profanas se ha destacado el baile de ruada, viéndose, en todo momento, concurridísimo, por la gente joven, entre la que abundaban chicas muy guapas de este pueblo y comarcas.

Ha reinado gran animación, no habiendo habido que lamentar ningún incidente desagradable.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES

de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés

INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	3 1/2
A seis meses.....	4
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	5 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

3

De la 49.ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas.

Castilla y León De toda España

El candidato pasa...

El bocinazo de un auto interrumpe la quietud pueblerina. Los chiquillos gritan, los notables del pueblo se agolpan en la carretera. Empiezan los saludos, los apretones de manos. Un entusiasmo dispara tres cohetes. La orquesta de bandurrias y guitarras se arranca con la Marcha Real.

El candidato sonríe satisfecho. Reparte palmaditas en los hombros, prodiga las sonrisas...

En el Ayuntamiento, el refresco espera. Y entre tragos de vino, bollos y pastas, empiezan las peticiones, a las que siguen las promesas de atenderlo todo, de hacerlo todo. El candidato habla, por fin. Su discurso entusiasma a las gentes sencillas, hace sonreír socarronamente a los notables y... provoca nuevos disparos de cohetes, nuevos ataques a los dulces y a las botellas...

El candidato se despide. Resuenan vitores y aplausos. El auto trepida. Se pierde enseguida entre el polvo de la carretera. Los aldeanos comentan todo lo ocurrido. Y el entusiasta de los cohetes regresa a su casa satisfecho y orgulloso. El ha sido, en realidad, quien ha puesto más fuego en el recibimiento tributado al candidato...

Valladolid

Agresión a la Guardia civil

En una taberna del pueblo de Arroyo penetró una pareja de la Guardia civil, con objeto de llamar al orden a unos cuantos jóvenes que estaban promoviendo un fuerte escándalo.

Al intentar detener a uno de los alborotadores, este agredió a los guardias, huyendo después. Los de la Benemerita le dieron el jaltol y como no obedeciese, dispararon contra él hiriénolo en una pierna.

Unos cuantos vecinos del pueblo se pusieron de parte del agredido, acometiendo a la pareja. Esta, para defenderse, volvió a disparar, hiriendo a otro individuo.

Se han practicado varias detenciones, y se instruyen las diligencias de rigor.

Crimen conyugal

Eugenio Panizo, y su mujer, Vicenta Caballero, domiciliados en la calle de la Galera, número 5, sostenían frecuentes reyertas, que perturbaban la paz matrimonial.

En la madrugada del domingo, las discusiones entre el matrimonio se acentuaron tanto, que degeneraron en ríña sangrienta. El marido golpeó a su mujer y ésta dió al primero una tremenda cachillada en el pecho, hiriénolo de gravedad.

Vicenta ha ingresado en la cárcel, y su esposo, una vez curado de primera intención en la Casa de Socorro, fué trasladado al Hospital.

REFUNDICION DE CAMPANAS

DE

Benito Peyón e hijo

EN SANTA MARIA DE RIAZA

Esta antigua casa refunde campanas con los mismos metales y sustituye las nuevas fundidas por las viejas que hay en las torres, a precios sumamente reducidos, dando la garantía de diez años si alguna rotura tuviera, siendo la nueva construcción de su cuenta y los portes de ferrocarril y encargándose de dar la dirección para su colocación.

Por el camino recto

El gobernador civil de Barcelona, ha encerrado en la cárcel a dos conocidos mayoristas catalanes que se dedicaban al tráfico de pescado y de carbón.

La decisión del señor Martínez Anido ha sido aplaudida por la opinión imparcial.

Para robustecer el prestigio de una autoridad, ésta ha de ser igualmente enérgica con los humildes y con los poderosos.

Una saludable decisión para castigar a los que se aprovechan de las circunstancias en favor de sus intereses, contribuiría eficazmente a la pacificación de los espíritus. Lerroux dijo en una ocasión que no hay mejores agentes revolucionarios que las malas cosechas. La afirmación del caudillo republicano puede hacerse extensiva a los logreros y compradores que, con sus ambiciones desmedidas, contribuyen a exaltar los ánimos, haciendo todos los días un poco de revolución.

Por esta razón, aplaudimos lo hecho por el señor Anido, que así demuestra la imparcialidad de su conducta.

Galicia

Vigo

Declaraciones de don Melquíades Alvarez

Se ha celebrado un mitin para presentación de la candidatura de don Luis de Zulueta por el distrito de Redondela.

En él, don Melquíades Alvarez ha pronunciado un discurso, en el que después de alentar a los electores de Redondela a que si sufren atropellos con testen con la fuerza, ataca la manera de formar el Parlamento que se está elaborando, diciendo de él que será una Asamblea de plutócratas.

Combate a los políticos que aconsejaron la elevación del señor Dato al Poder. Proclama la superioridad, en todo instante, de la voluntad del pueblo sobre el Poder real e insiste en afirmar que no le preocupa la forma de Gobierno.

Aspira a gobernar y gobernará, abriendo en la Constitución cauce a las ideas más audaces.

Abomina de la dictadura del proletariado y no es comunista. Entiende que no debe desaparecer propiedad privada. Es preciso socializar la riqueza ferroviaria.

Dice que no quiere el Poder por concesión magnánima de la Corona y que cuando gobierne lo hará para salvar al país.

Castilla

la Nueva

Toledo

Choque de un automóvil con un tren

En un paso a nivel, cercano a la estación de Torrijos, y cuya cadena no estaba echada, el tren descendente de Madrid a Portugal chocó con un automóvil, que conducía al capitán de la fábrica de armas, señor Arnala.

La locomotora arrastró al auto unos cincuenta metros, volcándolo por un terraplén.

El maquinista hizo todos los esfuerzos imaginables para parar la máquina. Lo logró cuando ya el automóvil se despedía.

En estos momentos llegó otro automóvil que había salido con el primero y en el que venían el doctor madrileño don Antonio Puga y el practicante toledano don Raimundo de Pablo.

Ambos acudieron en auxilio de sus compañeros que yacían en el fondo del terraplén, casi sin sentido.

Los heridos son los señores Arnala y Baeza, capitanes de la fábrica de armas, y el ingeniero señor Jiménez.

Después de curados convenientemente regresaron a Toledo.

DEL EXTRANJERO

El triste sino de Armenia

Durante mucho tiempo ha sido Armenia la víctima propiciatoria de la ferocidad de los turcos. Bastaba que en Constantinopla se levantara un día de mal humor el Sultán o experimentase el primer ministro una contrariedad cualquiera para que se ordenara una matanza general de armenios. La soldadesca turca invadía aldeas, ocupaba carreteras, asaltaba ciudades y, tranquilamente, se entregaba al degüello, al exterminio y a la violación.

Durante la guerra europea, cualquier revés que experimentasen las armas turcas, lo vengaban ensañándose con los armenios, inermes e indefensos.

Terminada la guerra con el triunfo de los aliados, Armenia respiró, creyendo que había llegado la hora de su liberación. Del Tratado de Paz, Turquía salía tan quebrantada que seguramente respetaría las decisiones de los vencedores respecto al pueblo mártir.

Así hubiera sucedido si en Turquía no surge un partido nacionalista, fanático y feroz, acaudillado por Ke-

mal bajá. Los kemalistas, como es lógico, creyeron que el mejor modo de defender su ideal nacionalista consistía en perseguir a sangre y fuego a los armenios. Eran éstos el enemigo más débil y sobre él llovieron de nuevo las desdichas y los atropellos.

La Humanidad, horrorizada, pidió una intervención en favor de la desventurada Armenia, y los Estados Unidos, España y el Brasil se disponían a interponer sus buenos oficios y su influencia moral en pro del pueblo atormentado. Kemal bajá, impresionado sin duda por este anuncio de intervención extranjera, suspendió las hostilidades contra los armenios.

Esta suspensión de hostilidades ha coincidido con la noticia de la invasión de Armenia por los bolcheviques rusos, que se han apresurado a establecer allí el régimen soviético.

¿Qué ocurrirá ahora? Suceda lo que suceda, en este nuevo aspecto de su vida política Armenia seguirá siendo víctima de las codicias y de la ferocidad de unos y otros.

Su sino es el martirio y a él no podrá sustraerse nunca.

ITALIA

Lo de Fiume—Bases para la solución

Se confirma que las diferencias entre D'Annunzio y el Gobierno italiano van a ser resueltas rápidamente. La respuesta que la región de Fiume ha entregado al general Caviglia va a ser examinada por el Gobierno con el mayor espíritu de concordia.

«La Epoca» asegura que el acuerdo va a quedar concertado sobre las siguientes bases:

Primera. Italia reconocerá la regencia de Carnaro.

Segunda. Las tropas fumesas evacuarán Voglia y Arbos, donde serán reemplazadas por tropas regulares.

Tercera. La cuestión del puerto de B-res será tratada directamente entre el Gobierno italiano y Yugo-slavia; pero el Gobierno romano se compromete a sostener el punto de vista de D'Annunzio.

FRANCIA

Los socialistas franceses—Un Comité de defensa

Se ha constituido el Comité de defensa socialista bajo los auspicios de un grupo de 24 diputados del partido y personalidades relevantes del mismo.

Tiene por objeto mantener el partido dentro de su conducta tradicional, resistiendo la campaña para encender la guerra civil entre los obreros, por los llamados de la Tercera Internacional.

Dicho Comité ha publicado un manifiesto haciendo un vibrante llamamiento en favor del gran partido socialista unificado en 1905 por Jaures, Guesde y Vaillant.

GRECIA

Del resultado del plebiscito—En favor del ex-Rey Constantino

Las operaciones del plebiscito terminaron sin haberse registrado incidentes de carácter grave.

Puede considerarse como seguro que el resultado de este plebiscito, será favorable a la reposición del ex Rey Constantino en el Trono de Grecia, puesto que, según las noticias que se tienen de él, únicamente han votado los realistas.

Los ministros de las potencias aliadas han entregado al Gobierno griego la nueva nota de la Entente relativa al concurso financiero.

ARGENTINA

La Delegación argentina en la Liga de las Naciones—Retirada comentada

Toda la Prensa argentina dedica gran extensión a la retirada de la Delegación de la República Argentina en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Se dice que el Ministerio de Negocios extranjeros afirma que el Gobierno argentino no ha telegrafiado nada en ese sentido al presidente de la Delegación, señor Puyredón ni tampoco ha recibido comunicación oficial de ésta en ese sentido.

LEA V. MAÑANA

“La Tierra de Segovia”

YA LLEGO al NUEVO ECONOMATO

El gordo en el número 17.573

Será distribuido entre su clientela por todas las compras al contado que se hagan hasta el día 21 del corriente, dando de participación por cada 25 pesetas, una en el número indicado.

Completo surtido en toda clase de turrónes, mazapanes, peladillas, etcétera; vinos y licores de las mejores marcas.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Para las próximas Pascuas

Champagnes

Legítimos de origen

MARCAS: "Cosmopolite,, "Saint André,, y "Dupont,,

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS SIGUIENTES:

Don Manuel Pérez, don Claudio Moreno, don Juan Herrero, don Fermin Gil, don Samuel González, señora viuda de Casimiro Fernández, (confitería) y don Guillermo Castillo (idem)

Por mayor, al depositario don Félix Cuesta, fábrica de Licores.---SEGOVIA

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de don Mateo García Matabuena, ocurrida el día 10 de Diciembre de 1919.

Apesar del tiempo transcurrido aun se recuerda la relevante figura del señor García Matabuena, quien por sus excelentes condiciones de honradez social y política y afable trato, de tantas y tan merecidas simpatías gozaba en esta población.

Al conmemorar esta triste fecha, reiteramos a su viuda, hijos y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Como ya tenemos anunciado, hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del joven don Joaquín Cervera y Moyá, abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Bilbao y oficial de aquella Sucursal del Banco de España.

Reiteramos a la familia del señor Cervera y Moyá nuestro sentido pésame.

Fallecimiento

En Zaragoza donde estaba destinado, falleció el día 30 de Noviembre último, el oficial primero de oficinas militares don Gregorio Calabia, que con tantas simpatías, contaba en esta capital, donde residió bastante tiempo, mientras prestó servicio en este Archivo general militar.

Descanso en paz el finado y reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

El cierre de esta edición

Teniendo en cuenta la festividad del día, y con el fin de que nuestros redactores y operarios pudieran pasar la noche de ayer con sus familias, hemos adelantado el cierre de la edición de este número, haciéndolo a las nueve de la noche, en vez de verificarlo a la hora de costumbre.

Las comisiones del Centenario de Juan Bravo

Hoy a las seis de la tarde se reunirán en el Ayuntamiento conjuntamente bajo la presidencia del alcalde señor Guajardo, las distintas comisiones nombradas para preparar los actos que han de realizarse con motivo de la conmemoración del Centenario de la muerte de Juan Bravo.

Una aclaración

En nuestro número de ayer, dimos la noticia de que había terminado la huelga de obreros albañiles de la casa Klein.

Con objeto de evitar confusiones, hacemos constar que dicha huelga en nada afectaba a la citada entidad, sino que era pleito a fallar entre los albañiles y el contratista de las obras, don Blas Marcos.

Viajeros

Acompañando al señor Delgado, candidato a diputado a Cortes por el distrito de Santa María de Nieva, ha llegado a Segovia, nuestro querido amigo, el competente juez municipal de aquella villa, don Conrado Illers, hijo del diputado provincial, don Cándido.

El obispado de Segovia

Pasó ya la actualidad y cesaron los entusiasmos que motivaron el traslado a la archidiócesis de Valladolid del señor Gandásegui y la entrada en nuestra ciudad del prelado señor Castro y a título de curiosidad que no lo será para la mayor parte de los lectores que pueden satisfacerla en los libros de donde hemos tomado estas notas daremos unas breves noticias sobre lo que ha sido y es el territorio eclesiástico de Segovia.

El primer obispo de Segovia, según Colmenares, Moyá y otros, fué Sanctus Hierotheus, discípulo de San Pablo y maestro de San Dionisio Areopagita.

Se ha discutido la existencia de este Santo obispo, pues ha habido quien ha negado que haya regido nunca la diócesis segoviana, y hasta han puesto en duda que la persona haya tenido nada que ver con Segovia y aún su existencia real y que solo eran noticias tomadas de los falsos cronicones.

La piedad segoviana, sin embargo, le ha considerado siempre como su primitivo obispo y así le ha dado culto que corresponde al día 3 de Octubre; tiene su imagen en el altar mayor de la Catedral; en capilla especial en una del Ochove, y en la parte meridional en la puerta que dá a esta calle se alza también en piedra la escultura del santo obispo.

Hoy, después de los trabajos de don Ildefonso Rodríguez sobre San Geroteo, está confirmada la existencia del santo obispo como uno de los primeros que gobernaron esta Diócesis. La rigió once años y murió en nuestra ciudad el año 75 de nuestra era.

Otros autores señalan como nuestro primer obispo a San Aulidio, discípulo de Santiago, muerto por el año 86 y el tercero San Geroteo, hasta quince después continuando luego con Petrus que murió en 589 y Minicianus (Miniciano) que lo fué en 610.

Se niega la antigüedad a la Diócesis de Segovia que se dice pertenecía a la de Palencia, afirmando Mondéjar, el padre F. órez y La Fuente entre otros, y que Pedro fué su primer obispo en 586. Lo refuta el padre Argañiz en su Población eclesiástica de España que confirma la existencia de obispo propio en Segovia hasta 363.

En 1664 se instruyó una información para demostrar que San Geroteo fué nuestro primer obispo, cronología que siguió sucediéndose excepto en un interregno sin prelado por haber sido destruida la ciudad por Teodosio a principios del siglo V y depender en ese tiempo del obispado de Palencia, hasta que después otra vez sigue con el citado Pedro la continuación hasta el día de los obispos de Segovia.

La lista de obispos en los últimos cien años es la siguiente, con los de su muerte o cese.

Don Isidoro Pérez de Celis, 1827; don Bonifacio López Palido, 1827; don Juan Lara y Cano, 1831; don Joaquín Biz, 1837; don Francisco de la Puente, 1854; don Rodrigo Echevarría y B. tones, 1877; don Antonio García Fernández, 1890; don José Pozuelo y Herrero, 1897; don José Ramón Quesada y Garzón, 1900;

don José Cadena y Eleta, 1904; don Julián Miranda Bistuer, 1913; don Ramigio Gradásegui Gorrochátegui, 1920; y el actual don Manuel de Castro Alouso.

El año 675 se juntó concilio en Toledo con diez y siete prelados y dos procuradores de ausentes, siendo uno Liberato diácono y procurador de Sinduito, obispo de Segovia y han creído muchos sin bastante fundamento, que en este Concilio se ajustó la división de los obispados de España que se hizo mucho antes.

Estos términos que los había señalado el Reyamba (Wamba) fueron declarados por el pontífice Calixto II por su bula de 9 de Abril de 1123. El año 1139 el papa Inocencio II, en 18 de Marzo por su bula plomada guardada en el Archivo Catedral confirmó los términos de nuestro obispado.

Eran éstos: Término Oriental, Valde Amelo que la bula de 1023 nombra Valathorre y Alonso el Sabio pone puerto y venta de Valathorme, junto a Faenfría, tres leguas al Oriente de nuestra ciudad. Acaso entonces se nombrara Valde Amelo lo hoy Val-Sabin (Valsain) término Occidental en Manbella (Oriental del obispado de Palencia) y así se incluía en nuestro obispado a Pabafiel, Tudela y Portillo, hasta que después de algunos pleitos y por concordia quedaron éstos de Palencia en 1190.

El término Septentrional es Montiel, que la bula dice Montello y hoy se nombra Montejo, distante de la ciudad catorce leguas al Norte.

Término de Mediodía en Vado-Soto (su sitio así nombrado por Juarros en la ribera del río Voltoya, que separa los obispados de Segovia y Avila).

Nuestro prelado, que debía ser entonces don Pedro de Agen, concurrió al primer Concilio Lateranense y procuró que en nombre del Rey se suplicase al pontífice la confirmación de su obispado sobre sus antiguos términos, despachándose la bula citada de Calixto II.

Dice esta bula que por trescientos y más años, estuvo nuestra Catedral sin obispos, pero no contradice que estuviera poblada de cristianos, y aunque tuviese obispos, por la pobreza de aquellos tiempos no acudiesen a la confirmación apostólica de Roma y por eso no fuesen allí conocedores de ellos. Se incluyen en la bula pueblos conforme a los términos antiguos del Obispado, y según el ajustamiento hecho en 675.

Erigiéndose Obispado en Valladolid en 1595, quisieron se extendiese su Diócesis hasta Coca, quitando al nuestro desde Mojados, cinco leguas con veinte pueblos, pero no lo permitió el Rey, diciendo que el obispo de Segovia antes convenía aumentarle que menguarle estas.

En 26 de Marzo de 1139 estando el R y en Omedo, dió a nuestro obispo y su Iglesia la aldea de Vald-herreros distante de Sepúlveda seis leguas al Norte.

El Concordato de 1851 entre la Santa Sede y el Reino de España es el que rige. En organización eclesiástica actual, el Obispado de Segovia que dependía de la Archidiócesis de Toledo, pasó a serlo del Arzobispado, entonces creado, de Valladolid.

Nuestro obispado no coincide exactamente con la provincia de Segovia, sino que tiene iglesias que son de pue-

bls de las provincias de Burgos, Avila y Valladolid, y pueblos de la provincia de Segovia; corresponden sus iglesias a otras Diócesis limítrofes.

Son de la provincia de Valladolid, los pueblos de la Diócesis de Segovia: Alcazaén, Cogeces, Iciar, Mojados, Magaces, Padrija, Aldealver, Babón, Compasero, Cogeces del Monte, Montemayor, Torregutiérrez, Torrescarcela, Traspinedo, Vitoria y Castrillo de Due-ro. De la de Burgos, Fuenteceped, Milagros, Pardilla y Santa Cruz de la Salceda, y de la de Avila, Aldeavieja y Maello.

Partenecen pueblos de la provincia de Segovia al obispado de Avila, Aldeanueva y Aldehuela del Condal, Cador-niz, Donhierro, Martín Muñoz de las Posadas, Martín Muñoz de la Dehesa, Montejo de Arévalo, Montrenga, Raparriegos, San Cristóbal de la Vega y Tolorio. Al obispado de Osmá, Aldeanueva de la Serrezuela y Aldehorno, y al de Sigüenza, Ayllón, Becerril, Corral de Ayllón, Estebanveja y Francos, Grado, Languilla y Mazgatos, Madriguera, Muyo, Negrodo, Ribota y Aldealázaro, Saldaña, Santa María de Rianza, Santibáñez de Ayllón, Serracín, Valvieja, Villacorta y Alquité.

No podemos extendernos en otros particulares referentes a la Diócesis de Segovia, porque atargaría mucho este pequeño bosquejo; digamos solamente:

Que el obispo de Segovia es señor de las villas de Tarécano y Mojados.

Los arciprestagos son: los de Segovia, Abades, Coca, Cuéllar, Fuentepelayo, Faentidueña, Fresno, Maderno, Montejo, Nieva, Pedraza, San Medel, Santovenia, Párracos, Sanúlveda, Tarécano y la Abadía de San Ildefonso.

Terminemos indicando los Reservas episcopales que según el nuevo Código Canónico está señalados a la Diócesis de Segovia.

Perjurio con daño de tercero en juicio civil o criminal, tanto en el fuero eclesiástico como en el secular; afecta así al perjurio, como a los que de cualquier modo lo procuran.

Adulterio formal, cierto y consumado en su género, comprendidos así los casados como los solteros que cometan este crimen, con persona unida en matrimonio canónico.

Incesto en primer grado de consanguinidad o afinidad.

Fue promulgado el Código Canónico (derecho para el régimen de la Iglesia) por la Constitución Providentísima de Benedicto XV, de 27 de Mayo de 1917, hasta de Pentecostés, obligando desde la Pesca de Pentecostés del año siguiente, 19 de Mayo de 1918.

A. M.

PRACTICANTE EN CIRUGIA

se ofrece para partido médico con cinco años de prácticas.

Quintanilla de Abajos (Valladolid). Amador Jasto, para informes en el mismo, al doctor Enrique Antón.

LEA USTED

La Tierra de Segovia

LA VIDA EN LA CIUDAD

Un donativo del Círculo Mercantil al Hospital de la Misericordia

Enterada esta sociedad de recreo de la labor altamente humanitaria que realiza el Hospital de la Misericordia y de la intensificación que ha adquirido recientemente los servicios quirúrgicos, acordó anoche, en sesión de Junta directiva, contribuir a tan benéfica obra con un donativo de quinientas pesetas, que ha puesto a disposición del doctor Gilla para que él, como más condecorado de las exigencias de su servicio de cirugía, las invierta en el mismo en aquello que sea de más apremiante necesidad. Merece plácemes muy efusivos este caritativo rasgo del Círculo Mercantil, digno de ser secundado por quienes pudiendo desprenderse de alguna cantidad, harían una buena obra en favor de tantos pobres enfermos como hoy pueden recibir asistencia en nuestro Hospital.

CINE IDEAL

Ha gustado extraordinariamente la preciosa y emocionante película que en estos días se ha proyectado en el Cine Ideal, titulada «Crucero del U 35», como lo prueba el que todas las sesiones en que se ha expuesto, han sido otros tantos llenos para la empresa de ese simpático cine.

Vinos y Coñac de Pedro Domecq y Compañía

JEREZ DE LA FRONTERA
Representante para Segovia y su provincia. JORJE ZURDO BRAGULAT.
Daoiz número 16, 2.º.—Teléfono número 82.—SEGOVIA.

CASA DE SOCORRO

Ayer le fué extraída una aguja del dedo índice de la mano derecha, a la joven de quince años, Ignacia Gil Sarz, que vive en la calle de San Clemente, número 7, a la cual se la incrustó aquella estando fregando pisos.

Convenientemente curada en este benéfico Establecimiento, pasó a su domicilio.

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo

CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Aparatos oficiales y particulares
De 7,30 a 8, y de 15 a 15,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista
De 10 a 13; y de 17,30 a 20.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores
De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Circ postal interior, internacional y telegráfico
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.
No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de inscripción, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegramas, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Psquetes postales.
De 10 a 12.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.
Impresos certificados, de 10 a 13.

Reclamaciones
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría
De 10 a 12.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Correspondencia urgente
Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositarse en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

SASTRERIA

HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, 15.—MADRID

Trajes de paisano :: Especialidad en uniformes :: Representante administrativo en Segovia, el director del Centro general de Representaciones DON JORGE ZURDO BRAGULAT.

Daoiz, 16, 2.º, teléfono, 82.—SEGOVIA



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp.
En Madrid: Augusto de Figueroa, 8

Teléfono de La Tierra 142.

lienzo, estopa y cáñamo, papel, imprenta, curtidos, vidrio y cristal, loza, sombreros, jabón, lavaderos tratantes en lana y fabricantes de paños, que impropriadamente llamaba el vulgo *mercaderes*, iban a continuación, añadiendo nuestro historiador que «eran estos verdaderos padres de familia que dentro de sus casas y fuera, sustentan gran número de gentes, muchos de ellos a doscientas y muchas a trescientas personas, fabricando por manos ajenas tanta diversidad de finísimos paños, empleo comparable con la agricultura, y muy importante en cualquiera ciudad del reino.»

Seguían después en la comitiva los procuradores, escribanos, médicos y cirujanos. Iban a continuación los caballeros y los abogados confundidos entre sí, arbitrio que se tomó para evitar contiendas (1), cerrando la marcha los regidores y el corregidor, o sea la ciudad, todos ellos, lo mismo que los abogados, los caballeros y los demás funcionarios y profesores, con trajes apropiados y los más lujosos, no sin que las músicas y los brillantes uniformes de los que hacían de generales, jefes y oficiales del brillante ejército, dejaran de realzarse y hacerle más lucido.

Admira verdaderamente el considerable número de oficios, que funcionaban en nuestra ciudad, hace

(1) El ejercicio de la Abogacía siempre se consideró como noble y honorífica distinción, digna de las mayores premienencias. Los abogados de Segovia pretendieron en la ocasión que se cita, el no ser menos que los caballeros, como en otras ocasiones lo habían sido y les fué respetado, con la circunstancia de que así quedó estipulado para lo sucesivo, y así fué en todas las solemnidades subsiguientes, en las cuales, los abogados y los caballeros, ocupaban el sexto lugar al lado del Ayuntamiento, según el *Libro Verde de Segovia*.

caballeros, figuraron, sin desmerecer en nada, las huestes de la industria, del comercio y de los menesterales, constituyendo la vanguardia, y parte del centro, del lucidísimo ejército. Cada clase o cada gremio de los que componían la infantería, llevaba, según Colmenares a quien seguimos en este punto, sus jefes y bandera. Iban en dicha vanguardia, con la primera de las banderas, los plateros, cereros, joyeros y bordadores; con la segunda los sastres, calceteros, roperos, jubeteros y aprensadores; con la tercera, los carpinteros, albañiles, mamposteros, escultores, ensambladores, canteros, herreros, cerrajeros, arcabuceros, espaderos, guarnicioneros, freneros, silleros, jaeceros, pavonadores, aserradores, cabestreros, latoneros, torneros y cedaceros; con la cuarta, los pelaires y pergamineros; con la quinta, los zapateros, curtidores, pellejeros, zurradores, corambreros, boteros, carniceros, taberneros, herradores, arrieros y ollereros. Con la primera bandera del cuerpo de batalla, o sea el centro y grueso del ejército, marchaban los oficios más numerosos, los tejedores, así los de paños, como los de estameñas y lienzos; con la sexta, los cardadores, y, con la séptima, los apartadoras y los barberos.

Una de las dos banderas de la retaguardia la llevaban los tintoreros, y la otra los tundidores y zurcidores.

Formaban la caballería los monederos, o sea los distintos oficios y empleos de la Casa de Moneda yendo delante de los oficiales menores vestidos de morado, con ferreruelos tudescos forrados de tafetán blanco, y detrás los mayores, con calzas, sayos y gorras de terciopelo morado y negro y ropas largas con mangas en punta, llamadas *gramallas*, de terciopelo morado, forradas de raso blanco. Los

LA VIDA EN LA CIUDAD

La festividad de ayer

Ayer, con motivo de la festividad del día, fué mucha la animación que se observó en la población.

Los cultos celebrados en honor de la Purísima Concepción revistieron gran brillantez, asistiendo a ellos un público numeroso.

De doce y cuarto a dos menos cuarto, amenizó el paseo de la Plaza Mayor la banda de música de la Academia de Artillería.

Por la tarde, y como el frío se dejaba sentir con gran intensidad, la gente se congregó en los casinos, cafés, teatro, cine y bailes públicos.

De tal modo ha transcurrido en esta ciudad el día de la Purísima.

Ayuntamiento Constitucional de Segovia

CONCURSO

Se anuncia concurso para el suministro de 3.600 prismas para la pavimentación de calzadas de las calles y plazas de esta ciudad.

Dicho concurso tendrá lugar el día 16 de Diciembre actual, a las doce de su mañana, bajo el tipo de 55 pesetas cada 100 prismas y demás condiciones que se determinan en el correspondiente pliego que obra de manifiesto en el Negociado correspondiente de este excelentísimo Ayuntamiento, debiendo presentarse las proposiciones en pliego cerrado.

Segovia 7 de Diciembre de 1920.—El alcalde, PASCUAL GUAJARDO.

Universidad popular

Enseñanzas que se darán hoy jueves

A las seis y media, OPERACIONES ARITMÉTICAS.—Profesor, señor Romero.

A las siete y media, GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE ESPAÑA.—Profesor, señor Fernández.

A las siete y media, DIBUJO.—Profesores, señores Palomares, Soria y Cabello.

Pidan el exquisito vino

"FINO LA INA"

Cosechado por la casa

Pedro Domecq y C.^{la}
Jerez de la Frontera

COPLAS DE LA CALLE

BAJO LA MORTALIDAD

Me dice Juanito Trigo una cosa... pero... ¡horro! no la digo... no la digo... ¡qué diría el director!...

Pero en fin, aun cuando sea también doctor don Segundo, la cosa al fin no es tan fea... ¡o sabe ya todo el mundo!

Y por complacer a Juan, con la mejor buena fé, para calmar vuestro afán, ¡qué demonio!... lo diré.

Pues es el caso, señores, que mientras quedó paciente Segovia, sin sus doctores, la ha dignado menos gente]]

hasta el punto de que horrores sufre hoy en la cama Cid y ansía que los doctores vuelvan a Valladolid.

Que indigesta y fastidiada se halló su hermana Asunción y quedó desocupada cuando hicieron la excursión.

Es, pues, cosa contundente que, por ser un mal menor, queda en paz todo paciente cuando no le ve el doctor.

Por esto, para evitar muchas afecciones, creo deben pronto realizar otro viaje de recreo.

Mas no insistan en su afán de traer a los de allí, pues los enfermos caerán como moscas, si es así.

Y piensen que de su ausencia en esta noble ciudad se ha notado la influencia... ¡Bájó la mortalidad!

MARIO GUILLEN SALAYA

CURTIDOS Y CORDELERIA JOSE DE FRUTOS

INMENSO Y VARIADO SURTIDO.—ARTÍCULOS PARA ZAPATEROS Y GUARNICIONEROS.—VENTAS A PRECIOS DE FÁBRICA.—LA CASA MAS SURTIDA, ANTIGUA Y ACREDITADA DE LA CAPITAL

PRÓXIMO AL AZOGUEJO.—CERVANTES, 30

VINOS DE RIOJA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
BAOIZ, NUM. 16, SEGUNDO—SEGOVIA—TELEF. 82

Más de cincuenta clases de industrias se conocían entonces entre nosotros, siendo muy de sentir la desaparición de muchas de ellas, y principalmente la de la moneda, los paños finos, los lienzos, el papel de imprimir, los curtidos, los sombreros, los pergaminos y las vitelas, que tanta gente sustentaban y entretenían. Un pueblo con tales elementos, por necesidad debía de ser poderoso, activo, emprendedor en alto grado, y con todas las condiciones precisas para figurar en primera línea en el número de los fabriles, con la añadidura del importantísimo comercio que, por imprescindible ley, debía acompañarle, como el lazarillo al ciego, o como el piloto al navio, pues que sin la acción mercantil práctica, inteligente y acertada, la industria por sí sola se ahoga indefectiblemente en el mar sin fondo de la impotencia mas absoluta. Y si a la producción en grande escala de las primeras materias, que supone riqueza agrícola y pecuaria de mucha consideración se unen las fuerzas mecánicas y las comerciales indicadas; el poder de la clase aristocrática, aquí residente entonces y enriquecida en premio de sus hazañas cuando la reconquista; el numeroso clero secular y regular con recursos de cuantía y con toda la instrucción de las ciencias; la multitud de letrados, físicos ó médicos, militares, caballeros, cortesanos, artistas y demás ingenios que bullen y brillan en los pueblos de primer orden, fácilmente se vendrá en conocimiento de lo que fué Segovia en aquellos siglos XV, XVI y aun en parte del XVII, su edad de oro, y apogeo de todo su poderío.

Lástima grande, repetiremos de nuevo, que la historia no haya conservado detallada y curiosa relación de aquel gran movimiento industrial que tan próspero, rico y floreciente hizo a nuestro pueblo

en semejantes días. Laguna es esa que no se cegará de ningún modo, sean las que quieran las investigaciones que se hicieren por falta de los medios precisos.

Mas ya que no sea posible apreciar en el punto debido el hecho asombroso de tanta y tan renombrada prosperidad, veamos de subsanar el lamentable vacío, examinando con alguna detención los datos que nos quedan de la vida manufacturera en el siglo último, a pesar de su notoria decadencia, juntamente con los débiles recuerdos de lo que fué en los anteriores.

Y si decadente y todo nos pareciese envidiable, por lo animado y productivo. el cuadro de nuestra industria en la centuria anterior, al fijarnos y reflexionar sobre él, siquier sea a la ligera, no podremos menos de deducir que cuando aún producía abundante fruto al llegar a su ocaso, mina de oro fecundísima, debió ser cuando se hallara en la plenitud de su ejercicio, y en su libre y desembarazado desenvolvimiento.

Pero la vida fabril se manifestaba aquí, de muy diversas maneras o en muy distintos y variados ramos que eran fuentes de otras tantas industrias, razón por la cual trataremos de cada una de ellas con la separación conveniente, a fin de que, al delinear los rasgos mas principales de cada una de ellas, se comprenda sin dificultad la mayor o menor importancia que tuvieron.

Y como una de las mas antiguas de que hay memoria es la de la moneda, a menos que la de los tegidos de lana no la precediese, lo cual se ignora en absoluto, comenzaremos por aquella para seguir después por orden correlativo con las de paños finos, paños ordinarios, bayetas y estameña,

Sección de amenidades

PARA NUESTRO CONCURSO CHIRIGOTAS

GENTE CONOCIDA

1

García es corto de vista y por meterse en los charcos cuando llueve, vuelve a casa siempre García Com-barros.

2

Por ser Rufino tan fino tan culto, tan caballero nadie piensa que es Rufino, Portero.

3

Tiene Fernández, viñas, tiene Fernández, hatos (1) tiene Fernández, cotos, tiene Fernández, Prados...

4

Joaquina no es chica «fina», y por ser chica «gordiza» todos llaman a Joaquina Joaquín Aza.

5

Dicen que, entre los festejos que se tienen proyectados para el centenario, hay una cabalgata simulando la conducción de los tres comuneros al cadalso...

Será lucido el festejo pues «hará» Emiliano, Bravo «hará» don Pablo, Padilla, y Constancio, Maldonado.

6

El pobre Doroteo, según veo, adora tanto en Margarita Breda, que si ella dice: rueda, Doroteo, con mucho gusto Doroteo, Rueda.

(Premiado) Isabel Segunda.

TRIUMPH
MOTOCICLETAS :: BICICLETAS :: SIDE-CARS
:: ACCESORIOS ::
Paseo de Recoletos, 14.—Madrid

Bibliotecas para Casinos y particulares
Venta a plazos de obras completas. Pidan catálogos y condiciones al representante de las principales casas editoriales, don Jorge Zurdo Bragulat, director del Cento general de Representaciones

LEA V. MAÑANA

LA TIERRA DE SEGOVIA

CHISTES, COLMOS Y COMPARACIONES

7 ¿Por qué los maquinistas del tren no llevan levita?

Por que chocarían.

8 ¿Cuál es la carcera más peligrosa? La de cura, porque al salir del Seminario les da una teja en la cabeza.

9 —¿Y la más corta?

También la de cura, porque estamos hartos de ver letreros que dicen: «Cura en dos días.» (Premiado)

10 —¿Y la más barata?

La de cochero, porque hace la carrera por seis reales.

11 ¿En qué se diferencia el teatro Price de un automóvil?

En que el uno es teatro-circo y el otro teatro-pella.

12 ¿Cuál es el local peor alumbrado?

Un cuartel, porque todas las noches se queda con un cabo de vela.

P. A. Chascarrillo.

¿Cuál es el colmo de una niñera?

Dormir al sereno y pasear al sol.

Harry

PASATIEMPOS

14 EL HABITO NO HACE EL MONJE

En uno de mis viajes a Madrid, me encontré a un íntimo amigo, en el momento en que me disponía a entrar en el Real, vestido de frac y demás accesorios, todo prestado.

—¿Tienes una butaca de sobra? me preguntó.

—N; la única que tengo acaban de regalármela.

—¿Hombre! ¿De modo que vás de frac... y de gorra?...

Garina.

15

Aun escudorte le dijo una señora demasiado descarada. El sermón de ayer no nos gustó a ninguna de las que asistimos a la novena. Y el sacerdote la contestó:

No me extraña. Ayer no estaba preparado y hablé a tontas y a locas.

16

Al pobre Lesmes le había tocado en su parte la mujer más arisca de la tierra.

Un día hallándose comiendo con varios amigos surgió una discusión entre el matrimonio que pronto se elevó a la categoría de disputa.

—¿Ta eres un idiota!—dijo la mujer.

Lesmes no queriendo hacer el ridículo ante sus amigos repuso energicamente.

—¿Que has dicho? ¡Repítelo!

—¡Oh! ¿Que eres un idiota, un idiota y un idiota! ¿Lo entiendes? ¡Un idiota!

Ante tamaña replica contestó mansamente el sacrificado conyuge.

—Muy bien repetido.

Y dirigiéndose a los invitados, dijo con simulado convencimiento.

—¡Oh! es lo que yo no toleraría jamás; una mujer desobediente.

FUERA DE NUESTRO CONCURSO

CHARADAS

Me dicen que el señor Todo

Tiene un primera en su boca.

Cuando el hombre prima dos

El prima tercera quinta.

El señor Todo se enfada

Y para calmar su ira

Agarra una cuatro cinco

Para castigar al prima.

Harry

REFLEXIONES

Los hombres que pueden triunfar en el mundo, son aquellos que tienen la palabra menos unida al corazón.

Si el miedo existiera y pudiese tomar forma real, sería esta la caricatura grotesca de la cobardía.

¡Vá tanta diferencia de lo que somos a lo que de nosotros piensa cada persona que nos trata!

El egoísta es un monstruo que tiene por estómago el cerebro.

La envidia, ¿Es otra cosa que el reflejo de la ruindad moral?

El fanatismo es hijo del odio y de la ignorancia. El fanático es el ser más abominable del universo.

El tesoro de nuestra felicidad no tiene más llave que la perfección humana. Todo en la vida, pues, es un problema de educación.

Valeriano R. Soblechero

REUNIDO el jurado, ha considerado dignos de publicación los DIEZ Y SEIS trabajos insertos hoy, habiéndose adjudicado los premios a los dos señalados con los números 6 y 9, por ser en los que concurren más condiciones de originalidad y gracia.

Los autores, previa acreditación de su personalidad, pueden pasarse por nuestra redacción, el sábado de una a siete de su tarde, a recoger sendos vales, canjeables en la taquilla del teatro Juan Bravo por otras tantas localidades, para una de las funciones que se celebren el domingo.

Correspondencia

Isabel Segunda:

Me resulta usted de primera.

Valeriano R. Soblechero:

No le digo a usted más que las reflexiones, me han hecho reflexionar.

Siento tener que hacer esto pero por hoy van al cesto.

P. A. Chascarrillo:

Come ve usted, el jurado le ha premiado.

Más no haga lo que Velasco, que escribe pa su bolsillo

no nos de usted algún chasco

Chascarrillo.

Los demás son tan majones,

que holgan las contestaciones.

FÁBULAS ESCOGIDAS

LA ROSA Y LA ZARZA

Murmuraba impaciente una Rosa naciente del cautiverio duro que sufría, porque una Zarza espesa la tenía con sus punzantes vástagos cercada.

—Yo (sin cesar decía), yo no disfruto aquí ni sé de nada: sin un rayo de sol, tasado el aire, desperdicio, de todos ignorada,

y entre espinas incómodas reclusa, mi fragancia, colores y donaire. La Zarza respondió:—Joven ilusa,

tu previsión escasa del bien que te hago, sin razón me acusa. Bajo mis ramas a cubierto vives del sol canicular que no abrasa;

el golpe no recibes del granizo cruel que nos deshoja; y ese muro de espinas que te enoja,

defiende tu hermosura de que una mano rústica la coja. La flor entonces, de despecho roja,

—¡Mal haya!—replicó—la ruin cordura, que de riesgos que no hay, tiembla y se (apura!

No fué la maldición echada en vano. A los pocos momentos un villano llega con la cortante podadora:

la despiadada mano descarga en el zarzal; hiere, destroza, y tan completamente me le roza,

que ni un refugio me dejó siquiera. Poco de la catástrofe se duele, persuadida la rosa de que gana,

quedándose sin aya que la cele. Descanse en paz la rígida guardiana.

¿Qué feliz su discipula es ahora! Bñada en el relente de la aurora,

descoge con orgullo su tierno y odorífero capullo; princesa de las flores

la proclaman los pájaros cantores, Pero el viento la empolva y la molesta,

sol picante la tuesta, la ensucia el caracol impertinente con pegajosa baba,

y apenas se la enjuga cuando, voraz la oruga, su venenoso diente una vez y otra en ella clava.

Se decolora la infeliz, se arruga, y una ráfaga recia de solano desparramó sus hojas por el llano.

Es el recogimiento condición de las jóvenes precisa: falta en la mocedad conocimiento del suelo que se pisa.

La niña que imprudente, sola y sin guía recorrer intente la senda de la vida peligrosa,

tema la suerte de la indócil Rosa. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH

¡Anuncio en LA TIERRA DE SEGOVIA

SANTIAGO ADRADOS
BANQUERO
Calle del Prado, núm. 20.—MADRID
Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abonode intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de caracter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

LA FUENCISLA
Gran fábrica de anisados, licores y jarabes
ALMACENES DE VINO
FELIPE GARCIA LLORENTE

Esta casa ofrece a su numerosa clientela y público en general, los artículos que expende a los precios más económicos que existen, con los cuales no puede tener competencia, puesto que dispone hoy de varios vagones foudes de su propiedad. para el transporte de sus artículos, grandes bodegas en la Mancha con numerosas existencias, gran número de corambres para el servicio de transporte, y para el de su clientela, botería sola y exclusiva a su servicio, garantía grade y clases, montada con los mejores adelantos del día.

NOTA Las ventas se hacen con envases o sin ellos sobre esta pizsa o estación de salids; para fouché o vagón completo existen precios especiales!

Casa central: G. Marcos, 3. Teléfono 125
Almacén: Infanta Isabel, 12

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



9 JUEVES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

Al cerrar la edición (Por telégrafo y teléfono) (Madrid 2 madrugada)

El viaje del Rey. El conflicto del pan. Fracaso definitivo del paro general en Madrid. Otro atentado en Barcelona. Detenciones importantes.

El viaje del Rey

Esta noche ha salido para Santa Cruz de Mudela, Su Majestad el Rey, acompañado del marqués de Viana y otras personalidades, para tomar parte en las cacerías organizadas en su honor.

En la estación fué despedido por el señor Dato, los ministros, directores generales, exdiputados y exsenadores y alto personal palatino.

Don Alfonso regresará a Madrid a mediados de la semana próxima.

El día de la Purísima

Los regimientos de infantería han celebrado con grandes fiestas el día de su patrona, han tenido ranchos extraordinarios, certámenes literarios y carreras de bicicleta.

En los templos, también se ha conmemorado con solemnes ceremonias religiosas la festividad de la Purísima Concepción.

Lo que dice Dato

El señor Dato, dijo a los periodistas que había visitado al capitán general Primo de Rivera, para darle el pésame por la muerte de su hija.

Por la tarde conferenciaron los señores Dato y conde de Bugallal, sobre asuntos electorales.

También dijo el presidente, que habían llegado a Cadiz el buque de guerra español «Kanguro», escoltado por el «Almirante Lobo».

El conflicto del pan

Dicen las autoridades

El problema de la fabricación y distribución del pan puede decirse que permanece en el mismo estado de hace quince días; a las puertas de las tahonas subsisten las «colas» y se suceden los incidentes. Ayer mañana el marqués de Grijalba, en su diaria conversación con los reporteros, manifestó, refiriéndose a la reunión celebrada la noche pasada en el Ayuntamiento, que al principio se había llegado a un acuerdo en el aspecto económico entre patronos y obreros panaderos; pero que, al tratar de la forma en que se habían de realizar estas aspiraciones, surgió de

nuevo la oposición de la clase patronal a cumplir determinados acuerdos municipales, que estima perjudiciales para sus intereses.

«De la situación del conflicto — añadió el gobernador — he dado cuenta al ministro de Fomento, sin que hasta ahora se haya llegado a encontrar ninguna fórmula que varíe el aspecto que ofrecía anteayer la cuestión.»

No obstante, considera el marqués de Grijalba que se ha dado un paso importante con la concesión ya hecha por los elementos obreros, rebajando sus pretensiones en una cuantía muy considerable, y que es de esperar se zanjen brevisimamente las diferencias que existen.

Terminó diciendo el gobernador que se disponía a dar cuenta al señor conde de Bugallal de la marcha que lleva el asunto.

Por su parte, el conde de Limpías, hablando con los periodistas, dijo que nada nuevo podía indicar después de la conferencia celebrada anoche.

Fracaso definitivo del paro general en Madrid

El fracaso del paro en Madrid es definitivo. Ayer transcurrió el día con abso uta normalidad. Los únicos incidentes que hubo, y todos ellos de menor cuantía, fueron originados por la huelga de carboneros, que no tiene relación alguna con el paro que se había proyectado.

La división entre socialistas y sindicalistas se ahonda y adquiere caracteres importantes.

El partido comunista ha publicado una nota en la que acusa a la Unión general de Trabajadores de falta de celo en defensa de la causa del proletariado.

Por su parte, las Directivas de la Casa del Pueblo, después de celebrar dos reuniones, han publicado un manifiesto en el que ratifican su consejo a los afiliados de que no abandonen el trabajo en tanto no reciban el mandato expreso de sus respectivas Juntas.

El monumento a Fortuny

Han sido recibidos por el ministro de la Guerra los señores B nliure, Moreno Carbonero, conde de Torrenueva de Foronda y don Joaquín Ciervo, quienes han recibido el apoyo del excelentísimo señor vizconde de Eza para conseguir el bronce destinado al monumento del pintor Fortuny.

El ministro, interesándose en la petición, ha ofrecido presentarla como proyecto de ley.

El doctor Achúcarro

En el Hospital Provincial se ha celebrado un sencillo acto de homenaje al doctor Achúcarro, hace dos años fallecido en Madrid.

El doctor Marañón leyó en el acto de descubrir una lápida conmemorativa varias cuartillas.

Asistió un grupo numeroso de compañeros y admiradores de Achúcarro.

El Palacio de Justicia

Para el día 17, a las doce de la mañana, está señalada la apertura de pliegos sobre la ampliación y reforma del Palacio de Justicia.

En subasta pública se adjudicará la obra.

Saldrá por el tipo de 6.479.207,98 pesetas.

Ha de efectuarse el acto en el ministerio de Gracia y Justicia, ante la Junta inspectora de las obras, constituida en la Subsecretaría.

Escultor ambulante

El señor García de Leaniz, director general de Bellas Artes, y don Javier Cabello, jefe de la Asesoría Jurídica del ministerio, han presentado ayer al ministro de Instrucción Pública un escultor «ambulante», llamado Antonio Rioja, de diez y ocho años, natural de Madrid, que se dedica por las calles a moldear diferentes figuras, muy aceptables.

El marqués de Portago ha dispuesto, cumpliendo con la ley, que se favorezca en su instrucción a este muchacho, y en tanto se resuelve el modo de costearle sus estudios, le socorrió con algún dinero, ejemplo que siguieron los señores García Leaniz y Poggio.

De provincias

Otro atentado

Barcelona, 8.—Ayer tarde, a las siete, fué agredido en la calle de la Riereta el repartidor de leche Antonio Torres, que pasaba conduciendo un carrito.

Le hicieron varios disparos, sin lograr herirle.

La venta de la carne fresca

Esta tarde se ha puesto a la venta en casi todos los mercados y en la mayoría de las cocineras la carne de

las reses sacrificadas durante la mañana. Asimismo en las tocinerías se ha expedido tocino fresco.

Se asegura que los obreros del ramo de alimentación volverán mañana al trabajo.

Un registro

La Policía, teniendo sospechas de que una taberna propiedad de una mujer conocida por María la Tachuelas, sita en la calle de Arco del Teatro, número 11, habitante aquélla en un piso de la misma calle, número 44, había gran cantidad de cápsulas para armas de fuego, verificó un registro, que dió por resultado incautarse de 68 cajas de municiones de pequeño calibre, propias para carabinas de salón. Parece que dichas cápsulas fueron sustraídas del muelle, y pertenecían a una partida consignada al armero de esta ciudad don Eduardo Sechillín.

Como presuntos autores de la substracción, esta tarde ha ingresado en la cárcel de Mujeres, a disposición del Juzgado de Atarazanas, Angela Tarrasa Camprudí, Encarnación Royo Gómez y Encarnación López Asensio.

Vuelta al trabajo

Zaragoza, 8.—Hoy han vuelto al trabajo, excepto dos, todos los obreros técnicos de la Azucarera de Aragón.

La fábrica está en condiciones de volver a funcionar mañana.

De hoy a mañana se reunirá el Consejo superior de entidades económicas, presidido por la Federación patronal, para apoyar la labor de esta entidad, entendiéndose que el conflicto actual no se limita a un pleiteo entre obreros y patronos.

Detenciones importantes

En el piso tercero de la casa número 45 de la calle de la Democracia, habitación de Dolores Almarul, ha sido detenido Francisco Felicísimo González, de veintisiete años, casado y contable de comercio.

A esta detención se le concede gran importancia, relacionándola con la campaña.

La dueña de la habitación negó la existencia de tal sujeto; pero la policía registró el cuarto, hallando el Felicísimo acostado.

También ha sido detenido el sindicalista Eleuterio Ruiz Carrero.

COMEDOR DE CARIDAD

Día 8 de Diciembre de 1930.—Comida: cond. —Cena: patatas con judías.

Número de pobres socorridos: En la comida: adultos, 91; niños, 95 total, 186.

En la cena: adultos, 110; niños, 89; total, 199.

Total del día, 385.

Se vendieron 32 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

LA SUIZA :BAUSA: PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas a la carta

Café-Restaurant "La Sulza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42